



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 17 de diciembre de 2.013

EXP-EXA N° 8.711/2013

RES-EXA: 720/2013

VISTO Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 641/13, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Coordinador de Facultad, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2014, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por el término de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Dictamen y su ampliación presentadas por el Tribunal Evaluador, que entendió en el presente Llamado, obrante de fs. 68 a 74 y 96 a 98;

Que, por lo anteriormente expresado, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen y su ampliación de fs. 68 a 74 y 96 a 98 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Dr. José Ramón MOLINA, D.N.I N° 18.433544, para desempeñarse como COORDINADOR DE FACULTAD en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2014, con una retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, desde el 17/12/13 al 31/12/13 y del 1/2/14 al 16/4/14.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la designación precedente a la partida presupuestaria prevista para el CIU 2014, de acuerdo a lo establecido en Res. R. N° 833/13, convalidada por Res CS N° 388/13.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a: Dr. José Ramón Molina, Departamento Personal, Comisión Permanente de Ingreso, Secretaría Académica de la Universidad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MTM

Ing. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BARRIO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNES



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNES